Un Ejemplo de Civismo.

La Influencia de la Tirania.

No es desconocida para nuestros lectores la existencia de la Gran Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril, que, aunque de creación relativamente reciente, se ha extendido por toda la República y progresa continuamente. Siendo su objeto la unión de todos los mexicanos que trabajan para las distintas Empresas Ferrocarrileras de México, para conquistar mejores condiciones en el trabajo, sacudir el dominio extranjero y ayudarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida, no es extraño que la organización conquiste numerosos adeptos Desgraciadamente, entre los afiliados hay individuos sin energías, ineptos para la lucha sana, corrompidos por la influencia del medio de opresión en que vivimos los mexicanos, desde que el bandolero de Tuxtepec se adueñó del derecho de sojuzgarnos; hombres que no conciben que se pueda hacer ninguna labor con independencia y que, considerándose impotentes para progresar por si mismos, se apresuran á buscar el apoyo de los Gobernantes.

De esta clase de ineptos y de impotentes está formada la Sucursal de la Gran Liga en Tampico, Tam. Apenas constituída esta Sucursal, sus miembros, con excepción de uno solo,—del que vamos á hablar—nombraron Presidente honorario de la misma al Gobernador Pedro Argüelles, sin comprender que con tal nombramiento se perjudican más que beneficiarse, pues Argüelles, tirano como todos los lacayos de Porfirio Díaz, al tener influencia en la agrupación referida, procurará corromperla, someterla, envenenarla, pero de ningun modo fortalecerla y apoyarla para que triunfe del poderío del capital. Sabido es —y nadie mejor que los ferrocarrileros están en aptitud de comprobarlo,—que nuestros opresores son aliados incondicionalmente de los capitalistas, sobre todo si son yankees.

La inconsecuencia de la agrupación de ferrocarrileros de Tampico, de nombrar Presidente honorario al impopular sátrapa Pedro Argüelles, sólo tuvo un oponente: ese oponente excepcional lo fué el Sr. D. Rafael Aldape, que, con sobra de razones y derroche de buen criterio, pretendió atraer á sus compañeros al camino de la razón y de la dignidad. Reproducimos en seguida la magnífica alocución del Sr. Aldape, que recomendamos como un modelo de civismo.

"Sr. Presidente:

"Me permitirá Ud. y todos nuestros buenos Consocios á quienes tengo la honra de dirigir la presente, que antes de tocar el punto objetivo de estas líneas y á título de preámbulo preliminar, distraiga su atención con una pequeña digresion en que, sin divagar mucho y por venir al caso, me permito dar mi credo civil fundamental, moral, que á su vez es el credo político, sin el cual el Ciudadano, lo mismo que la Asociación de Ciudadanos, no puede, diga, á la vez que imposibilidad de grangear resultados prácticos que formen ó puedan formar el verdadero progreso Nacional, que hoy por hoy hay quien lo quiera entender por el progreso de determinadas empresas extranjeras en el país y el medro de determinados favoritos ó afines suyos

Creo, Sr. Presidente, no equivocarme en afirmar que el hombre que no sabe ó no se atreve hacer uso puro de sus derechos, sin rastrerías ni caravanas que lo humillen, no puede ser Ciudadano: será un servil, será un paria en cuyas potencias no anidarán jamás principios de virilidad y altruismo.

Creo más: que el hombre carente de este mi credo de independencia y dignidad, no puede ser ni aun buen súbdito, y como degradado eunuco servirá apenas para mal esbirro.

Desprendiéndose de lo expuesto que son formadas las partes de aquello mismo de que es formado el todo, y viciversa, lo que dejo dicho del hombre, lo considero, lógicamente exclusivo á la asociación, que de no formarse de hombres Ciudadanos bastantemente independientes, tiene que ser el pobre instrumento de potestades en política y del capital en el trabajo, á quienes de nombrárseles sus jefes de honor, se someten inconsideradamente á sufrir las consecuencias, ni más ni menos que como á un gallinero lleno de inocentes aves de corral que se pusiese á la merced de una junta de zorros y coyotes, y á la de un rebaño de ovejas que quedase á la de una de lobos, tigres y aves de rapiña.

Así, refiriéndome á la proposición de Ud. hecha á la Liga de Ferrocarrileros la noche del miércoles 6 del actual, tocante á nombrarse por nosotros como Presidente Honorario al Señor Pedro Argüelles, Gobernador de nuestro Estado de Tamaulipas, y cuya proposición fué aceptada por los socios presentes, sin otra excepción que la del que habla; recordará Ud. que no dí, como tampoco daré, mi consentimiento, por más que éste no sea necesario; pero para obrar así, tengo y presentaré mis razones poderosas que me impiden obrar de otra manera con toda conciencia.

En primer lugar, Dn. Pedro Argüelles debe considerarse, como dije ya, un enemigo del pueblo, fundando mi juicio en la notoria falta de justicia que para el pueblo hay en la actualidad en el Estado, que de su falta de probidad tenemos como prueba el excesivo aumento de contribuciones y multas, como de las faltas de garantías con que se cuenta; tenemos que rememorar entre casos varios aun palpitantes, la muerte con escándalo público de Don Vicente Rivero Echegaray, acaecida la noche del 31 de Agosto de 1902 Seguro estoy de que á nadie de Uds. se esconde que los asesinos fueron señalados por la sociedad de Tampico sólo entre gentes del servicio oficial, y sin embargo, con marcada mortificación de la gente honrada, han gozado ellos en parte de toda la impunidad posible, gozando el resto aún de buenos puestos siempre oficiales en varias plazas de las más importantes de este Estado y del de Nuevo León.

Don Pedro Argüelles es un alto funcionario porfirista, como porfiristas fueron los que asesinaron el voto del partido de Lerdo en la H. Veracruz en la memorable noche de un 21 de Junio.

Don Pedro Argüelles es porfirista oficialmente como á reventa cinchas lo es Don Bernardo Reyes, Gobernante de un Estado, y tan conocido por sus arranques aparentemente altruistas, como por el tumulto del 2 de Abril de Monterrey.

Don Pedro Argüelles es Porfirista de los favoritos á la presente, como igualmente lo es Don Rafael Izábal, Gobernador de Sonora, quien por un simple escándalo de calmarse por aquella policía local, acaba de traspasar, por tratarse de yankees invasores, la frontera norte del país á traerse consigo como se trajo, 500 soldados Norte Americanos para asesinar, como asesinaron á nuestros hermanos de Cananea, puestos al fin fuera de la ley, no sólo del Estado sino de la humanidad entera.

Este último acontecimiento, mis apreciables compañeros, por el que nunca se justificará ni el tal Gobernante ni sus favorecedores, á la luz de la justicia internacional, pone de manifiesto la criminal perfidia de los que titulándose oficialmente porfiristas, abusando del apoyo con que cuentan con menos precio de la nación y sus leyes, debo desengañar para siempre al pueblo Mexicano de que nada noble queda de esperarse de tales mandatarios impuestos por la fuerza, como preceptos de un principio de Autoridad excesivo que ningún bien imaginario, inclusive el de la decantada paz, lo justificará.

Los trabajadores de Cananea en donde es público que todo es injusticia é inmoralidad y abuso, al tener conocimiento de que se les rebajaban los jornales al antojo del capital, como es costumbre, en donde como allí sólo manda el capital y más aun si este es yankee, resolvieron abandonar sus trabajos y hacer extensivas las huelgas en otras obras, que corrían igual suerte. Los jornaleros quejosos se presentaron sin armas á sus demandas, á la vez que por sus soberbios árbitros los yankees, fueron recibidos á balazos, apoyados siempre por aquel poder que no parece sino estarle vendido al capital extranjero.

Los Norte Americanos allá residentes gritaban por el alambre telegráfico pidiendo á su Gobierno socorro con noticias exageradas, cuando no del todo falsas, con gran ofensa á nuestro Gobierno á quien tocaba el conocimiento y á quien ellos nada pedían, cuando ellos mismos los alarmistas eran los causantes motineros, invasores y también los triunfantes y los del apoyo á todo trance.

Para que nada faltase en la ocasión, no faltaron en la tierra de Juárez y Pesqueira, los Almonte y los Gándara; Don Rafael Izábal dizque aceptó lo que él mismo pidió, fué y trajo el espontáneo auxilio de las fuerzas Americanas sin esperar orden superior que así lo determinase, y cayó sobre nuestros desvalidos hermanos, que inermes en lo general, ni siquiera cuentan con el apoyo de las leyes de su Patria.

Las buenas causas, empero, Sres., tenedlo presente, triunfan por su razón; y la de aquellas pobres víctimas mexicanas de Cananea, que es la nuestra, triunfará, si para ello nos unimos enérgicamente, sin inclinarnos ante ninguna consideración indigna ni ante ningún despotismo.

Los hombres de pie mirando al cielo se ven siempre grandes; los hombres de rodillas como queriendo besar inmundas plantas, siempre se verán pequeños y dignos del mayor menosprecio.

Las preces para los adoradores de dioses; para nosotros los libres, la Razón y la Justicia, los Derechos del hombre."

Esta viril manifestación de ideas honradas y patrióticas que hizo el Sr. Aldape ante sus consocios en sesión del 9 de Junio, le valió al digno ciudadano ser expulsado de la asociación en 13 del mismo mes. No tanto el nombramiento honorario concedido al opresor Argüelles, cuanto este hecho de expulsar al que se opuso á tal nombramiento, es lo que deshonra á la Sucursal de Tampico. Se puede admitir que las Sucursales de la Gran Liga de Ferrocarrileros sean libres en lo particular para adular á quien les parezca, y se puede decir que estas agrupaciones no tienen ninguna obligación de ser oposicionistas. Admitimos todo esto, y por eso nos hemos abstenido de criticar á otras Sucursales de la Gran Liga que han nombrado sus Presidentes honorarios á algunos Gobernadores. Pero lo que si no se puede pasar sin reproche, es que esas agrupaciones rechacen de su seno á aquellos de sus miembros que muestran virilidad y civismo, porque esto es tanto como sentar el precedente de que para ser miembro de la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril, es condición indispensable adular á los Gobernantes y practicar el servilismo. Por la misma razón que no se obliga á los miembros á ser oposicionistas, no se les puede obligar á ser lacayos. Sin embargo, el Sr. Aldape ha sido expulsado de la Sucursal de Tampico, simplemente porque manifestó ideas independientes. Este hecho vergonzoso no afecta sólo á la Sucursal que lo cometió, sino á toda la Gran Liga en general, pues, como decimos, de no ser remediado, significaría que esa organización, hasta ahora simpática para todos, sólo admite en su seno á los serviles, y esto perjudicaría altamente el buen nombre de que goza. Se hace, pues, necesario que el Centro Directivo de la Gran Liga, que radica en la Ciudad de México, declare con la autorización que tiene si es legal ó ofentatorio el procedimiento de la Sucursal de Tampico.

Entiéndase que en este artículo nos referimos exclusivamente á esa agrupación local, y que de ninguna manera pretendemos menoscabar el prestigio y simpatías de que justamente goza la Gran Liga en general. Por el contrario, nos complacemos en manifestar el aprecio que nos merece el Presidente General de la Gran Liga, Sr. D. Félix C. Vera, á quien, como director de esa organización, como periodista y como ciudadano, consideramos digno de simpatías y de respeto.

La misma opinión debe tener el Sr. Aldape, puesto que al ser expulsado injusta y ofensivamente de la Sucursal de Tampico, se dirigió al Sr. Vera en términos análogos á los de este artículo. El Sr. Vera, cuyas ideas independientes son bien conocidas para cuantos leen "El Ferrocarrilero," órgano de la Gran Liga, que dirige el citado caballero, contestó al Sr. Aldape que había estado en su más perfecto derecho para emitir sus opiniones, las que concordaban con las del mismo Sr. Vera. Ofrecía dirigirse al Presidente de la Sucursal de Tampico, pidiéndole informes sobre su conducta, y prometía acordar lo que fuera de justicia.

Es, pues, de esperarse que el Sr. Aldape reciba la satisfacción que merece por el injustificado ultrajo que sufrió, y es indudable que los serviles recibirán una lección que los enseñará que, si les queda el derecho de tener en lo personal opiniones abyectas, tienen el deber de respetar las opiniones altivas de los hombres dignos, aunque esto ofenda á su bajeza. El buen nombre de la Gran Liga se limpiará la mancha que han querido arrojarle los turibularios de Argüelles, y los ciudadanos independientes sabrán en definitiva que la Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril aprecia en lo que valen la dignidad y las virtudes cívicas Reiteramos al Sr. D. Rafael Aldape nuestras calurosas felicitaciones por su honrada conducta, que debe ser imitada por los que verdaderamente anhelen el progreso de las sociedades á que pertenezcan, y por todos los ciudadanos en general

Alberto Guajardo.

Los hechos narrados á continuación, alarmantes y sugestivos, contribuyen á fortalecer los juicios merecidamente severos á que se han hecho acreedores los funestos tiranuelos que dominan en Coahuila.

Vamos á arrojar algunas tintas negras, á borronear trémulos de indignación, el fondo sombrío que sirve de marco á la grosera silueta de ese rufián del cardenismo, Alberto Guajardo, que afrenta al civismo nacional desempeñando los cargos de Jefe Político del Distrito Norte de Coahuila y de Diputado á la Legislación local.

Sóstenes Guajardo es un prominente ladrón de semovientes que merodea en el Distrito donde impera la voluntad de su hermano Alberto. Obra de acuerdo con éste y lo hace partícipe del fruto de sus rapiñas. Hace pocos días conducía cinco mulas robadas, pertenecientes á D Ignacio Arteaga, y en el trayecto de Santa María á las minas de "La Agujita," donde las bestias fueron vendidas, se encontró accidentalmente con los señores Rosendo Peña y Felipe Múzquiz. Temiendo el bandolero que los honrados señores Peña y Múzquiz denunciaran el crimen de que habían sido testigos casuales, realizó en "La Agujita" la venta de su robo y violentamente se dirigió á entrevistar á su hermano Alb[illegible] mores y de[illegible] Alberto dispuso [illegible] odioso for[illegible] han degener[illegible] siempre están dispuestos á consumar los crímenes ordenados por la Dictadura—Alberto Guajardo, decíamos, dispuso que la acordada saliera en persecución de los señores Múzquiz y Peña y los fusilara para que no les volviera á caber en suerte sorprender á Sóstenes en sus habituales ocupaciones.

La salvaje orden hubiera sido trágicamente consumada si los perseguidos, por una de tantas veleidades de la suerte, no tienen noticia á tiempo del peligro que corrían y lo eluden hábilmente dirigiéndose por caminos extraviados al territorio de los Estados Unidos.

El horrendo crimen no se perpetró, pero esa circunstancia no atenúa la responsabilidad del cacique Alberto Guajardo. Los liberales de conciencia recta y espíritu osado que se preparan á dignificar á la Patria, libertándola, no olvidarán á Alberto Guajardo: tendrán presente su negra historia, y el día de la justicia popular que se acerca rápidamente, habrá muchos brazos fuertes, seguros estamos, que se disputen el placer de coger el cuello maldecido de ese miserable y de oprimirlo con noble y viril coraje.

UN CERDO.

REGENERACION hace efecto de un sinapismo en las almas sarnosas de todos los que contribuyen á oprimir al pueblo mexicano, y por eso se le odia á muerte.

Todo aquel que considera que no podría mangonear en un medio de libertad y de justicia, es un enemigo más ó menos franco, ó más ó menos solapado de REGENERACION y de los trabajos formidables del Partido Liberal. El cacique, el esclavista, el rico avariento, el gran señor territorial, el juez manchado con todas las venalidades, los diputados lacayescos, los Gobernadores y el Gran Histrión á cuya sombra medra la legión de vampiros que chupa la sangre del ciudadano, todos los que contribuyen á perpetuar el presente estado de cosas, son, y tienen que serlo, enemigos del Partido vigoroso que se apresta á derribar el despotismo.

Hay en Oaxaca un infeliz conocido con el apodo de «El Chivo», sujeto repugnante que adolece de todos los vicios y es capaz de todos los crímenes. Ese sujeto se llama Luis Flores Guerra, que siendo estudiante ramplón, obtuvo el título de Médico á fuerza de indignidades; y, también á fuerza de indignidades y por el espíritu de cuerpo que anima á los pandidos que ocupan los puestos públicos, ha logrado obtener varios cargos en la administración oaxaqueña. Flores Guerra es Director del Hospital General, Diputado al Congreso del Estado, Catedrático en el Instituto de Ciencias, Presidente Municipal y no se sabe qué tantas cosas más. Lo esencial es que el tal Flores Guerra es un cerdo moral y físicamente.

Este sujeto se permitió el lujo de apoderarse á viva fuerza—lo cual constituye el delito de robo—de un gran número de ejemplares de REGENERACION que estaban destinados á la venta. Esos ejemplares fueron del número 9.

¿Qué impulsó á Flores Guerra á cometer ese acto vandálico? el servilismo, la bajeza, el deseo de hacer algo que halagase al prostituido Gobernador de Oaxaca, al sardanápalo hediondo que ha convertido el Palacio de Gobierno en establecimiento de Mr. Bordenave.

Con todo, le estamos agradecidos á Flores Guerra el robo que cometió, porque nos ha dado la oportunidad de mostrarlo á nuestros lectores, á quienes recomendamos se tapen las narices al pasar la vista por estos renglones.

Luis Flores Guerra tiene una gran mancha. En 1905, un tal Luis Medrano, Secretario Particular de Martín Cacle y Diputado al Congreso del Estado, hombre lleno de humo, orgulloso, envanecido por el alto puesto que tenía al lado del libidinoso vejete que por muchos años ofendió al pueblo oaxaqueño haciéndole sentir su autoridad de hotentote; Medrano, decimos, enloquecido por la altura á que había llegado, la echaba de valentón y de Tenorio, y, según él, no había guapo que le saliera al frente.

Cierta noche, al finalizar una representación que se dió en el Teatro Juárez, azuzado Medrano por Flores Guerra emprendió camorra con un pacífico español, Sr. Zavala, á quien desafió. El Sr. Zavala, hombre de juicio que tenía en España á su esposa y un niñito, no hizo aprecio de las bravatas del matachín y se dirigió á su habitación. Una hora después ya estaba en la cama el Sr. Zavala, cuando con sorpresa suya vió entrar á Flores Guerra y á un tal Renero. Fueron ambos canallas á tenderle una celada al pobre señor. La [illegible]on que Medrano [illegible] á tener una ex[illegible] venga[illegible] Me[illegible]denó al indefenso español [illegible] se colocase en posición de duelo. Indignado tal vez el Sr. Zavala por la cobarde red que se le había tendido, dió muerte al petulante Medrano.

Al día siguiente de tan trágico suceso, fué aprehendido el señor Zavala que meses después moría en el Hospital, loco y aniquilado por los sufrimientos

Nadie se imaginaba que el canalla Flores Guerra hubiera intervenido en la muerte trágica de Medrano; pero cierta vez alguien conocía una sortija que Medrano usaba, la vió uno de los deudos de Flores Guerra, quien fué denunciado, reducido á prisión y castigado con una pena de arresto. Todavía caliente el cadáver del hombre á quien azuzara para reñir con Zavala, sin el menor escrúpulo, sin sentir el más leve remordimiento por haber sido causa principal de la muerte de su amigo, se avalanzó sobre el cuerpo inanimado y lo profanó con el robo.

Con antecedentes tan «limpios», Pimentel tenía que protejer á Flores Guerra, pues sabido es que Pimentel anda en busca de guiñapos morales para adornar su fétida administración. De ahí todos los empleos de que disfruta y la privanza que goza cerca del inverecundo sátrapa de Oaxaca.

Como Director del Hospital General, Flores Guerra es odioso. Las infortunadas hembras de la Sala de Mujeres, son víctimas de la lujuria del Director que, entre paréntesis, está atacado de enfermedades asquerosas contraídas por el vicio, enfermedades que trasmite á las pobres mujeres. Tanto asco le tienen las mujeres al «Chivo», que ni las infelices que han hecho de su pudor un comercio, apetecen el contacto de tan asqueroso sujeto; pero el fauno se las compone para tener siempre víctimas á quienes trasmitir el hediondo veneno que circula por sus venas. Recurre á la amenaza.

Es común que "El Chivo" recomiende á las mujeres encargadas de las casas de lenocinio, que le envíen á cierta casa que tiene contratada para el efecto, las mujeres que tienen la desgracia de despertar sus apetitos. Si alguna mujer, conocedora de las enfermedades de Flores Guerra se resiste á consentir, el bellaco se vale de su situación oficial para declarar que dicha mujer está enferma, consiguiendo de ese modo que la envíen al Hospital, donde á pesar de que esté en buen estado de salud, es retenida, hasta que consiente en entregarse al inmundo sátiro.

¡Así se venga el miserable de las resistencias de las infortunadas mujeres que comercian con su cuerpo!

¿No es éste un digno empleado de la administración pimentelista, compuesta de tahures, de bandidos, de asesinos, de rufianes y de canallas?

¡Ah, pueblo oaxaqueño! ¿Cómo es que soportas tanta inmundicia?

Contra los Obreros.

Hay en la Ciudad de México una asociación llamada Congreso Mutualista y Obrero, en la que figura un tal José Ma Gutiérrez F., redomado bellaco que después de haber sido enfajillador de «El Imparcial» se metió por su cuenta á periodista y organizador de sociedades obreras, á las que ha puesto desde luego á las órdenes de la Dictadura. Con motivo de los artículos publicados por «El Imparcial» contra la clase obrera, el bribón Gutiérrez F. se ha apresurado á dirigir al subvencionado una carta en la que le dice que todas las agrupaciones representadas en el Congreso Mutualista y Obrero son adoradoras de Porfirio Díaz y sus adláteres, y para probar el servilismo de dicho Congreso, Gutiérrez F. declara lo siguiente:

"En la sesión que el Congreso Mutualista y Obrero celebró hace justamente un mes, se trató un asunto que entrañaba cierta seriedad. Informé á la Asamblea de las dificultades que habían surgido en Cananea con motivo de la huelga de los obreros QUE SE ARMARON PARA RECLAMAR SUS DERECHOS, sugiriendo la necesidad de hacer pública protesta de los medios de que se valieron nuestros compañeros en Sonora; y la propia asamblea, de modo unánime cuanto espontaneo, ACORDO DESDE LUEGO QUE SE ELEVARA AL MINISTERIO DE GOBERNACION ESA PROTESTA, para que se acabara de conocer nuestra situación moral ante las intentonas revolucionarias que de continuo atacamos.»

Tomen nota los trabajadores honrados de México, de que ese abyecto Congreso que se llama Mutualista y Obrero, calumnia vilmente á los trabajadores asesinados en Cananea por los yankees y las autoridades, y protesta ante la Dictadura contra las víctimas de esa infamia. Lo único que les faltó á Gutiérrez F. y sus compinches fué elevar un voto de gratitud á Greene, Dwight y demás yankees que asesinaron á los mexicanos.

Baco Iracundo.

En números anteriores dimos cuenta de los atentados de que fué víctima el altivo correligionario Dr. Jesús María Elizondo, en Ahome, Sinaloa, por parte del borracho Director Político Ignacio de la Fuente. El Dr. Elizondo como Presidente del Comité Liberal de Ahome, se negó á que el elemento oficial que todo lo prostituye y lo ensucia, porque está formado en toda la República de rateros, incendiarios, ladrones, asesinos y bellacos, desde Porfirio Díaz al último cacique, tomara ingerencia en la celebración del Centenario de Juárez, pues que esa celebración sólo tiene derecho de hacerla el pueblo y no los verdugos. El Sr. Elizondo fué puesto en la cárcel y molestado después de varios modos siempre cobardes y viles, y aun por medio de la prensa gobiernista se injurió al Sr. Elizondo, y se injurió también al Comité, cosa que originó el que los miembros del Comité firmasen una protesta contra las aseveraciones absurdas de la prensa de alquiler.

En el número 9 de REGENERACION apareció la Protesta firmada por los Sres. Teodorico Vega, José Ma Núñez, Fidel López, José D. Robles y Carlos Vega, y nosotros escribimos un comentario diciendo su precio á los viles calumniadores del Comité Liberal de Ahome.

El borracho Ignacio de la Fuente se enfureció con el comentario que escribimos, y en vez de venir á darnos de balazos, como lo hubiera hecho un hombre, el marimacho de la Fuente recurrió al sistema cobarde de poner en la cárcel á los firmantes de la Protesta, que nada tuvieron que ver con los comentarios hechos por nosotros. A dos de los firmantes, unos cobardes que merecen llevar faldas en lugar de pantalones, y que se llaman José D. Flores y Carlos Vega, hizo que se retractaran de lo asentado en la Protesta; pero no consiguió lo mismo de los viriles ciudadanos Teodorico Vega, José Ma. Núñez y Fidel López, quienes con un valor digno de aplauso, con una entereza que merece palmas, sostuvieron haber firmado la Protesta. Los que se humillaron retractándose, llegaron en su inconcebible cobardía hasta el grado de calumniar al Dr. Elizondo, diciendo que él era el autor del comentario hecho por nosotros, y en virtud de la calumnia, el borracho de la Fuente mandó asesinar al Doctor. El crimen no se llevó á cabo, porque á tiempo fué advertido el perseguido liberal.

Ahora bien; ¿por qué se tiene en la prisión á los Sres. Teodorico Vega, José Ma Núñez y Fidel López? ¿Cometieron algún delito firmando la Protesta? La Protesta nada tiene de ultrajante para el borracho de la Fuente. Los firmantes trataron con toda caballerosidad á ese cerdo que no merece más que escupitajos y puntapiés. Pero la caballerosidad es un ultraje para los bellacos; acariciad una serpiente y os pagará con una mordedura mortal; poned á un marrano en medio de ricas telas y finísimos tapices: languidecerá, morirá atacado de la nostalga del lodo. Por eso nosotros propinamos salivazos á ese cobardón que sabe vengarse como los marimachos y no siente deseos viriles de venganza.

Cañedo tal vez esté satisfecho de la batida cobarde emprendida contra los liberales de Ahome. El viejo sátiro que no respeta ni á las niñas; el sátrapa asqueroso que ha lanzado á la prostitución á tantas infortunadas jóvenes, pagará con algún ascenso á su eunuco.

Ya conocen nuestros lectores á los truhanes que rodean á de la Fuente: los mochos José Ma. y Adalberto Verdugo, dos incendiarios que quemaron la casa de Don Angel Mendoza para robarse el seguro; Leoncio Ruiz, un individuo que acostumbra sorprender á las niñas de diez á doce años para saciar sus apetitos brutales; el falsificador de firmas Octaviano V. Hernández y Rafael Guerra, ese apestado cuyo contacto rehusan todos los hombres honrados. Esos son los hombres de la situación en Ahome.

Veremos qué curso toman estos asuntos para dar cuenta á nuestros lectores. Estén seguros los lacayos de Ahome de que seguirán recibiendo nuestros puntapiés, ya que se ofenden cuando se les trata con consideración.

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. Melliff, Director. S. Antonio, Tex.

"Fant Building," Cor. Navarro & Houston St.

International Live Stock Co.

San Antonio, Tex.

Oficina Central: Altos del National Bank of Commerce.
Direccion Postal: P. O. Box 875.

Especialistas en la selección de sementales en ganado Vacuno Caballar, Lanar y de Pelo, así como vacas para la producción de leche, crema y mantaquilla. Cotizan precios á toda persona interesada que lo solicite. Recomiendan de preferencia garañones raza "Hackney," de trote y de carrera, toros razas "Durham" y "Hereford," para la cría de novillada de Banco, de gran peso y bueyada Vacas "Holandesas" ó "Jerseys" para la leche, la crema y la mantequilla. Borregos padres lanares "Merinos Delaine," por su abundancia en la producción de lana y su corpulencia como carneros, de todo lo cual tienen siempre á la venta crecidos lotes en sus fincas de campo de donde escoger, á la vez que aves de corral de todas clases y la más acreditada raza "Ranger" de gallos de pelea.

Gran surtido de Maquinaria Agrícola é Industrial.
Gestiones de toda clase del orden comercial.
Se anticipan fondos sobre consignaciones de mercancías.
Se practican toda clase de operaciones Bancarias.

Referencias: Banco de Nuevo León, Monterrey, N. L.
Alamo National Bank y National Bank of Commerce, S. Antonio, [illegible]